

FICHA DE ITINERARIO

RECORRIDO: CIRCULAR

HORARIO PREVISTO: 6 HORAS

NIVEL DE DIFICULTAD : MODERADO

DISTANCIA TOTAL: 15 KM

ALTURA MAX: 3190 MT

ALTURA MIN: 2505 MT

DESNIVEL POS: 780 MT

DESNIVEL NEG: 780 MT

DOMINGO 7 JULIO

RUTA HOYA DE LA MORA - REFUGIO ELORRIETA



SEGURIDAD

Dificultad: VALORACIÓN Nivel de la ruta según el Método de Información de Excursiones (M. I. D. E.) da un valor numérico (del 1 al 5) a los cuatro aspectos considerados:

MIDE

RUTA REFUGIO ELORRIETA

horario	6h 40'			1	severidad del medio natural
desnivel de subida	780 m				orientacion en el itinerario
desnivel de bajada	780 m			2	dificultad en el desplazamiento
distancia horizontal	15,0 Km			4	cantidad de esfuerzo necesario
tipo de recorrido	Circular				

Condiciones de verano, tiempos estimados según criterio MIDE, sin paradas.

Calculado sobre datos de 2024.

MIDE con datos incompletos.

Material y equipo

Material y equipo personal:

- Mochila de montaña mínimo 40 l.
- Botas de montaña
- Ropa, mejor varias capas
- Gorra o sombrero para sol
- Guantes
- Crema solar
- Gafas de sol
- Agua abundante
- Linterna frontal + pilas de repuesto
- Manta térmica
- Silbato
- Comida (barritas, geles, fruta, etc,...)
- Bastones de senderismo

Material y equipo para guía

- Botiquín completo
- Gps
- Walky

Ruta circular que parte de la Hoya de la Mora en Sierra Nevada por el sendero que pasa por el monumento de la Virgen de las Nieves. Cogemos un sendero que sale del principal con dirección a la laguna de las Yeguas y los lagunillos de la Virgen. Desde aquí subiremos el sendero que nos lleva al Refugio de Elorrieta y volveremos hacia la Hoya de la Mora por otro sendero que parte desde la laguna de las Yeguas.

El refugio de Elorrieta esta a 3190 m de altitud y fue construido entre los años 1931 y 1933 y debe su nombre en honor al Director General de Montes Don Octavio Elorrieta

- LA RUTA SE HACE EN AUTOBÚS Y EL IMPORTE SE DIVIDIRÁ ENTRE LOS PARTICIPANTES. LOS NO SOCIOS TIENEN QUE PAGAR UN IMPORTE DISTINTO
- DISTANCIA EN CARRETERA : 155 KM ida + 155 KM vuelta
- TIEMPO EN DESPLAZAMIENTO : 2H ida + 2H vuelta

VÉLEZ-MÁLAGA 7:00 HORAS PARADA AUTOBÚS JUNTO CUARTEL GUARDIA CIVIL SI ALGUN SENDERISTA INSCRITO SALE DESDE LA MATA QUE LO COMUNIQUE

TORRE DEL MAR 7:15 APARCAMIENTOS TOMILLAR

MÁXIMO 25 PERSONAS Y SALDREMOS CON DIRECCION MOTRIL

TELÉFONO DE CONTACTO N° 655 88 97 18

Los no federados tendrán que pagar 6 € para la federación

CONDICIONES DE ASISTENCIA A LA SALIDA :

La asistencia a la Ruta Propuesta supone aceptar expresamente las condiciones de la misma que se indican a continuación. El no cumplimiento de las condiciones de asistencia a las rutas, o no seguir las recomendaciones expuestas adjuntas será de la exclusiva responsabilidad de los asistentes.

1. Toda persona inscrita en esta actividad, **ACEPTA** tanto las normas establecidas, como las normas que se vayan estableciendo, que podrán ser modificadas o ampliadas cuando así lo estimen los guías, dando en todo momento información a los participantes de los cambios realizados.
2. Los participantes asumen que, por las características propias de esta actividad y por ser realizada en un entorno natural, ésta no está exenta de un cierto riesgo.
3. Del mismo modo declaran hallarse en condiciones psicofísicas necesarias para la práctica de la actividad en la que se inscribe, ni padecer enfermedad o lesión que pueda agravarse con la práctica del senderismo. Si por cualquier circunstancia de salud, la organización considera que la actividad propuesta puede suponer algún riesgo para el participante o ésta puede suponer un riesgo para la actividad o el grupo, el participante deberá abandonar a petición de la organización (mal de altura, cansancio, fatiga excesiva, esguinces, que puedan retrasar el normal desarrollo de la actividad).

4. Los participantes se comprometen a no estar bajo los efectos de sustancias relajantes, excitantes o alucinógenas, en la fecha en que se desarrolle la actividad propuesta.
5. La persona que incumpla las instrucciones de los guías o del coordinador de la ruta, lo hacen exclusivamente bajo su responsabilidad, quedando por lo tanto la organización así como los guías responsables libres de cualquier responsabilidad sobre los acontecimientos que pudieran tener lugar como consecuencia de dichos incumplimientos.
6. Las personas que decidan realizar acciones peligrosas o que puedan poner en peligro al grupo serán máximas responsables de las consecuencias que se determinen.
7. La actividad se hace en grupo por lo que hay que respetar en todo momento el ritmo que marque el monitor-guía que será el adecuado para que todos los participantes vayan juntos.
8. Los participantes deberán respetar la normativa del espacio natural en el que se desarrolle la actividad, todo comportamiento en contra de las normas será responsabilidad de la persona que lo realice y bajo ésta radicarán las sanciones que pueda recibir de los agentes forestales pertinentes.
9. Los inscritos en esta actividad manifiestan estar al corriente de la ruta que van a realizar y declaran que el coordinador de la actividad les ha comunicado el desarrollo de la misma, medidas de seguridad, respeto al medio ambiente, material necesario para la actividad y requisitos físicos.
10. Los firmantes autorizan al Grupo 17 a la realización de fotos así como su divulgación entre los asistentes a la ruta. Autorizan a su publicación en el Facebook del grupo, así como en cualquier medio con objeto de darle publicidad a la ruta realizada. En el caso de fotografías de menores de 14 años, siempre será necesario contar con la autorización de sus padres o de sus representantes legales. dado que el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.
11. Los firmantes, declaran formalmente haber leído estas Condiciones de Asistencia y aceptan y están conformes con las mismas